

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PERUANAS DURANTE LA PANDEMIA

Retrospective analysis of Peruvian educational policies and strategies during the pandemic

Delsi Mariela Huaita AchaUniversidad Inca Garcilaso
de la Vega, Lima, Perú.
delsi.huaita@uigv.edu.pe <https://orcid.org/0000-0001-8131-624X>**Melba Rita Vásquez Tomas**Universidad César Vallejo,
Lima Perú.
mvasquez25@ucvvirtual.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-2573-804X>**Judith Soledad Yangali Vicente**Universidad Tecnológica del
Perú, Lima, Perú.
jyangali@utp.edu.pe <https://orcid.org/0000-0003-0302-5839>**Claudia Milagros****Arispe Alburqueque**
Universidad Autónoma del Perú.
carispe@autonoma.edu.pe <https://orcid.org/0000-0003-0792-4655>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13684558>**RESUMEN**

Con la finalidad de conocer y analizar las acciones aplicadas por el gobierno peruano a partir de la emergencia sanitaria producto del covid 19, se propuso revisar y analizar los lineamientos, así como las estrategias decretadas en el sector educativo que se plasmaron en resoluciones y decretos supremos, garantizando la continuidad del servicio. Por otro lado, valorar la percepción y vivencia de los actores en su campo de acción, quiénes implementaron una serie de estrategias para salvaguardar el derecho a una educación gratuita y de calidad, así como, el retorno a la presencialidad que significaba un proceso de readaptación de toda la comunidad educativa. Para tal fin, se realizó un análisis documental y entrevista a profundidad, considerando un diseño hermenéutico a partir de las experiencias vividas por docentes, directivos, padres de familia y estudiantes de educación básica. Como resultados finales de la investigación se reflexionó sobre las diferencias y oportunidades de los estudiantes en lo referente a las brechas en tecnología, recursos, medios y herramientas digitales que evidenciaron exclusión social al detectar sectores de la población que no fueron atendidos y obstáculos que tuvieron que enfrentar de retorno a la presencialidad. Concluimos que las brechas digitales en el Perú son grandes, pero a su vez, se convirtieron en una oportunidad diferente de autoaprendizaje transformando las debilidades en oportunidad de mejora.

Palabras claves: Políticas de estado, emergencia sanitaria, educación virtual, estrategias del sistema educativo, retorno a la presencialidad.

ABSTRACT

In order to know and analyze the actions applied by the Peruvian government from the health emergency caused by covid 19, it was proposed to review and analyze the guidelines, as well as the strategies decreed in the education sector that were reflected in resolutions and supreme decrees, guaranteeing the continuity of the service. On the other hand, assess the perception and experience of the actors in their field of action, who implemented a series of strategies to safeguard the right to a free and quality education, as well as the return to face-to-face, which meant a readaptation process of the entire educational community. For this purpose, a documentary analysis and in-depth interview were carried out, considering a hermeneutic design based on the experiences lived by teachers, managers, parents and basic education students. As final results of the investigation, we reflected on the differences and opportunities of the students in relation to the gaps in technology, resources, media and digital tools that evidenced social exclusion when detecting sectors of the population that were not served and the shocks they had to face the return to face-to-face. We conclude that the digital gaps in Peru are large, but in turn, they became a different opportunity for self-learning, transforming weaknesses into opportunities for improvement.

Keywords: State policies, health emergency, virtual education, covid 19, strategies of the educational system.

RECIBIDO: 01/02/2024

ACEPTADO: 19/05/2024

INTRODUCCIÓN

Enfrentar una pandemia a nivel mundial no fue tarea fácil para ningún gobierno, considerando que 258 millones de niños y jóvenes en edad escolar no recibían educación por diversas causas, a ello se debe añadir la cuestionable calidad del servicio educativo ya que en zonas de pobreza extrema se reportó que solo el 53% eran capaces de comprender lo que leían, en estas circunstancias tocó afrontar las brechas en los sistemas educativos (Schleicher, 2020). Un gran porcentaje de estudiantes con bajos recursos no recibieron el servicio educativo bajo ninguna modalidad, este hecho atentaba contra el objetivo de desarrollo sostenible 4 al indicar que todas las naciones asumen el compromiso de velar porque todos los menores del mundo reciban educación gratuita básica con equidad y sin distinciones (BancoMundial, 2020). En este escenario el Informe Anual del Fondo Monetario Internacional (2021) advirtió que la economía mundial sufriría una crisis financiera involucrando a todas las naciones del mundo, perjudicando la oferta y demanda educativa. Así mismo aumentaron los índices de deserción escolar y abandono, sobre todo en los grupos vulnerables, algunos países abrieron sus aulas pocos meses después, pero con una tasa de deserción del 16% y un aumento considerable del trabajo infantil, producto del desempleo. Por otro lado, se observó una migración de estudiantes de escuelas privadas a escuelas públicas. A todo lo antes mencionado se añade la crisis en el sector salud y la seguridad ciudadana; la sociedad sufrió un profundo cambio que tomó tiempo superar (Unicef, 2022).

En 2024, las políticas educativas a nivel mundial reflejan una serie de desafíos y oportunidades que marcan el camino hacia sistemas educativos más equitativos y resilientes. El informe de la OECD durante el periodo

2023 priorizó el empoderamiento de los estudiantes para afrontar desafíos contemporáneos como la sostenibilidad ambiental y desarrollando habilidades críticas para la vida y el bienestar de sus comunidades (OECD, 2024).

El 85% de las escuelas del mundo cerraron, los gobiernos mundiales enfrentaron dicha problemática con la prioridad de defender la salud e integridad de la población, asumiendo un servicio educativo a distancia, y haciendo uso de la tecnología en la búsqueda de recuperar la atención a los estudiantes de todos los niveles educativos a través de aulas virtuales, se reestructuró la atención haciendo uso de herramientas tecnológicas (UNESCO, 2020). Los países latinoamericanos dejaron en evidencia los débiles sistemas de salud y educación por la desatención y falta de recursos que garantizaban un servicio con inclusión social para la población. Cada gobierno asumió la responsabilidad de implementar estrategias para la sostenibilidad de los sistemas a partir de la promulgación de decretos y normas, además de seleccionar a los líderes que enfrentarían dicho proceso (Acuña, 2021). De forma similar se dieron políticas en países como México y España quienes implementaron medidas de confinamiento social para evitar la propagación de contagios. En este contexto, el servicio educativo se brindó de forma virtual por algún tiempo, retomando lentamente la presencialidad en las escuelas (Palma et al., 2021).

El Perú antes de la pandemia registraba un retraso significativo en el sector educativo lo cual era evidente en los resultados de las pruebas internacionales, un porcentaje considerable de deserción en las escuelas, además de una precaria infraestructura educativa en las zonas rurales (Pisa, 2018). Por otro lado, el escaso acceso a las tecnologías de información por parte de estudiantes y docentes quienes carecían de dispositivos tecnológicos, y más aún

limitadas habilidades en el manejo de las herramientas digitales provocando grandes brechas en el sistema. Durante la pandemia el estado tuvo que afrontar el no estar preparado para una educación virtual y a distancia, luego de dos años con colegios cerrados y siendo uno de los últimos países en el mundo que retornó a la presencialidad, los estándares han evidenciado un retroceso de por lo menos diez años (UNICEF, 2022). En la pospandemia, el servicio educativo peruano tuvo que reinventarse, prestando mayor atención a la inversión en recursos tecnológicos con fines educativos y de infraestructura. Asimismo, se implementó el programa de refuerzo escolar dirigido a estudiantes rezagados y que no tuvieron acceso a la educación. Por otro lado, la comunidad educativa recibió acompañamiento y soporte socio-emocional para afrontar las pérdidas, miedos e inseguridades (Ortiz et al., 2023). En el Perú, según la Ley 32105 que modifica la Ley 30220, ley universitaria, “dispone el carácter permanente de la modalidad a distancia de la educación superior y afianzar su acceso” (Ley Nº 32105, p.2).

En este contexto de pandemia, el estado peruano estableció lineamientos y políticas que se iniciaron con la resolución viceministerial Nº 079-2020 MINEDU (2020) que garantizó la continuidad del servicio educativo a través de la estrategia “Aprendo en Casa” en las escuelas públicas y el uso de plataformas según la realidad de cada grupo o comunidad educativa; los docentes también sufrieron un cambio de paradigma ya que de un momento a otro tuvieron que implementar en su hogar para el trabajo remoto diario, situación que puso en evidencia diferencias marcadas entre las zonas urbanas como el centro de la capital peruana y las zonas rurales. Ante esta situación incierta surgió la interrogante ¿Cómo se dieron las políticas y estrategias del sistema educativo peruano ante la pandemia y pospandemia?

BASES TEÓRICAS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 expresa que la educación es un derecho universal, esta debe ser gratuita el menos en su etapa básica (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2015). La Constitución Política del Perú que en el capítulo II de los Derechos sociales y económicos en su artículo 17 declara la obligatoriedad y gratuidad del servicio educativo promoviendo la erradicación del analfabetismo, la educación bilingüe e intercultural (Constitución Política del Perú, 2019; Decreto Legislativo 295, 2014). La ley General de Educación Nº 28044 en su Título I, artículo 3 garantiza el derecho de una educación integral y de calidad apostando por universalizar la educación básica (Ley General de Educación, 2003). En esta línea, el Proyecto Educativo Nacional se propuso lograr experiencias educativas al año 2036 que contribuyan al desarrollo local y nacional. Por ende, el egresado al concluir la Educación Básica Regular, EBR habrá desarrollado competencias de investigación, productividad, prosperidad y sostenibilidad (PEN, 2020).

El Currículo Nacional peruano divide la Educación en tres niveles: inicial, primaria y secundaria, separados en 7 ciclos y propone que al finalizar esta etapa los jóvenes serán capaces de asumir retos y estar preparados para resolver problemas de la vida diaria y personal con una capacidad reflexiva y mostrando los valores que fueron trabajados transversalmente en toda su formación. Esta meta corrió riesgo durante el periodo de pandemia, en muchos casos se perdió el acceso a una educación de calidad por diversas causas, tales como las brechas digitales, interrupción de clases presenciales, deserción escolar, problemas de salud mental, desafíos en la evaluación y la retroalimentación, disminución de motivación y compromiso entre otras (Currículo Nacional, 2016).

La situación económica del Perú arrojó desigualdad en la educación debido a la baja accesibilidad de la tecnología en zonas urbanas y rurales desde antes de la pandemia. Según el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) en el año 2019 se reportó a 1.5 millones de niños menores de tres años, de los cuales, el 77% vivían en zonas urbanas y el 23% en rurales. De esta cifra, 489 mil son considerados población vulnerable, es decir, son pobres o pobres extremos (IPAE, 2021). En la pospandemia el Instituto Peruano de Economía (IPE) indicó que, durante el año 2023, la tasa de pobreza en el Perú se incrementó a 29.0%, acumulando dos años de aumentos consecutivos y ubicándose en niveles muy cercanos a los alcanzados durante la pandemia del 2020 (30.1%), múltiples factores perjudicaron significativamente a los hogares de menores recursos en las zonas urbanas del país. La pobreza en las zonas rurales registró una caída a 39.8%, luego de haberse incrementado a 41.1% en el 2022 (IPE, 2024).

Con el objetivo de analizar las políticas y estrategias del sistema educativo peruano producto de la pandemia se revisaron y analizaron los documentos emitidos por el Ministerio de Educación del Perú (Minedu, 2020).

Estrategias educativas de la realidad peruana.

Mediante resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU se implementó la estrategia Aprendo en Casa dirigida a los niveles inicial, primaria y secundaria dando inicio el 6 de abril del 2020 con una cobertura nacional a través de la televisión, web y radio. Fue una estrategia multicanal de educación remota, con ella los estudiantes de todo el país tuvieron la oportunidad de seguir aprendiendo, pero desde su hogar, siguiendo la programación diaria y desarrollando las actividades que se propusieron (Acosta, 2020). Las competencias trabajadas por la emergencia sanitaria fueron prioritariamente las referentes a la salud y

cuidado personal para evitar enfermedades, siguiendo los lineamientos del currículo nacional y contribuyendo a tomar conciencia de la importancia de mantener distancia y tomar medidas de precaución con el lavado de manos y el uso de mascarillas (Orientaciones para la Gestión escolar de la continuidad educativa, 2021).

La Estrategia de lavado de manos implementada por el Ministerio de Salud, MINSA (2016) de acuerdo con el Ministerio de Educación consideraron importante conocer la técnica adecuada para el lavado de manos como una forma de evitar el contagio, de esta manera toda la población se concientizó en la práctica el uso del jabón, agua, jabón antimicrobiano líquido o de espuma y la técnica de preparado de alcohol para las manos.

Se presentaron diversas situaciones emocionales en los niños, adolescentes, padres de familia, directivos y comunidad en general, se brindó apoyo psicopedagógico para poder superar la emergencia, consolidando un proceso reflexivo e integrador (Palma et al., 2021).

Cuando un niño o adolescente se encuentra en un espacio seguro existe menos posibilidad de ser vulnerado. Trabajar el aspecto emocional prepara al futuro hombre a vivir en una cultura de paz siendo racional y aprendiendo a controlar sus emociones. En el contexto que atravesaron las familias surgieron una serie de situaciones que dañaron la salud mental de los estudiantes, tales como los conflictos familiares, malnutrición, pérdida de un ser querido, crisis emocionales de algún miembro de la familia, debilitamiento de la salud que afectó el desarrollo cognitivo y físico del niño, el desempleo de los padres o el abandono (Bernal, et al., 2020).

El Minedu (2020) a través de sus especialistas y actores educativos llegaron a los hogares brindando al padre de familia acompañamiento socio emocional y consejos sobre el estilo de crianza. Al incrementarse el hora-

rio de trabajo en casa, los docentes sufrieron estrés y preocupación, el bajo dominio tecnológico incrementó su ansiedad. En estas circunstancias también se brindó soporte psicológico a los mismos a través del Programa Convivencia Escolar.

Algunos conceptos claves que se trabajó con los estudiantes fueron la autoestima, el autoconocimiento, auto concepto, canalización de la agresividad, control de impulsos, confianza, empatía, fortalezas, emociones, los recuerdos, el pensamiento positivo, el miedo, la proactividad, el trabajo en equipo. En este contexto es importante que el padre de familia y los alumnos sintieran ese soporte por parte de sus docentes sin considerar que hubo un gran porcentaje de ellos que no se conectaron a sus grupos de trabajo o aulas virtuales por falta de conectividad o recursos tecnológicos que favorezcan o permitan dicha interacción (Taca, Cuarez y Quispe, 2020).

Martínez et al. (2014) consideró que el vínculo es una estrategia poderosa para llegar a los niños y adolescentes generando confianza, cariño y respeto que permite fomentar un clima agradable dentro del aula virtual, dejando de lado la probable represión o conflictos familiares que viven día a día. Por otro lado, los docentes recibieron capacitación para fomentar mayores vinculaciones asertivas que favorezcan el acompañamiento y se trabajó de forma transversal en diversos proyectos (Salas et al., 2020).

Minedu (2020) diseñó la estrategia "Aprendo en Casa" dando continuidad al servicio educativo. En dicha plataforma la comunidad educativa tenía acceso al material didáctico de todos los niveles educativos. Permite reforzar las lecciones dadas por el docente en especial en las zonas vulnerables o alejadas donde la conectividad fue difícil, en la búsqueda de erradicar la desigualdad y que todos los estudiantes tengan las

mismas oportunidades de progreso y desarrollo.

Realidad de las escuelas públicas ante la educación virtual: perspectivas de los actores en aislamiento social.

Acceso temporal a la instrucción con el apoyo de la estrategia "Aprendo en Casa", consideró enviar actividades a los estudiantes en la búsqueda de consolidar los aprendizajes y dosificar diariamente las capacidades que trabajaron, fue necesario brindar las facilidades para que se conecten, hagan las tareas, las envíen, con la garantía que van a desarrollar capacidades, evitando el aburrimiento y limitaciones del sistema a distancia. Se consideró además las brechas o falta de recursos que presentaron las familias siendo compresivo y flexibles en el proceso (Aguilar, 2010; Noriega, 2021).

Apoyos instructivos, que fueron procesos que se dieron tomando en cuenta los estilos de enseñanza del profesor, las condiciones y el estilo de aprendizaje del estudiante en el trabajo remoto. Cada docente coordinó con sus estudiantes el medio de comunicación a utilizar durante las sesiones sincrónicas para dar acompañamiento, soporte emocional y retroalimentar el proceso de aprendizaje desde el hogar. Y la parte asincrónica orientada al desarrollo de las actividades propuestas donde estudiantes y docentes no estaban necesariamente presentes al mismo tiempo

(Ventura, 2013; Paredes y Encinas, sf.).

La Educación en emergencia dentro del contexto de pandemia se dio a partir de las Políticas institucionales conocidas por todos los miembros de la comunidad siendo enfocadas a realizar un trabajo claro y bien estructurado, contextualizado según cada grupo de estudiantes (Contraloría de la República, 2021). A través de las Políticas se dieron a conocer

los lineamientos para la aprobación y/o refuerzo de las áreas curriculares considerando la emergencia y favoreciendo las condiciones que eviten la deserción o desatención (Chanto y Mora, 2021; Pes, 2020).

El padre de familia en la emergencia sanitaria tuvo un papel importante ya que asumió un rol generador de aprendizaje, los estudiantes al formar parte de la estrategia “Aprendo en Casa” construyeron su aprendizaje desde sus hogares y los padres de familia garantizaron el acompañamiento a sus hijos. Asumieron los retos de una educación virtual de la mano con la promoción de creencias y valores

Tabla 1

Políticas públicas del Ministerio de Educación

Categoría	Subcategorías	Dominios
Políticas públicas del Ministerio de Educación.	Normas técnicas:	Decretos supremos emitidos por MINEDU por la Emergencia sanitaria Salud Cognitiva Aprendizaje en casa
Estrategias educativas	-Lavado de manos.	
	-Soporte emocional.	
	-Aprendo en casa.	

Con respecto a los objetivos específicos de la investigación se realizó un análisis cualitativo con un enfoque hermenéutico que permitió identificar el contexto y la naturaleza del grupo de interés que son los actores en el ámbito educativo, la finalidad fue tener una visión general de las políticas y estrategias públicas dadas por el Ministerio de Educación peruano enfrentando el aislamiento social obligatorio producto de la pandemia mundial y valorar la realidad de las escuelas públicas ante la educación virtual: perspectivas de los actores en aislamiento social. El pensamiento dialéctico permitió el análisis de las estructuras, al ser un fenómeno social permitió comprender los sistemas organizados, elaborar abstracciones,

en medio de una crianza democrática y colaborativa (Alfaro, et al., 2020; Sáenz y López, 2021).

METODOLOGÍA

El análisis de propuesta se dio en dos tiempos, primero un análisis documental de las normas y resoluciones, según las políticas educativas dadas a partir del aislamiento social obligatorio producto por la pandemia en el Perú, respondiendo al objetivo general de la investigación que fue analizar las políticas y estrategias del sistema educativo peruano durante la pandemia.

definiciones, conceptualizaciones y teorías sobre el mundo y el contexto actual (Hernández et al., 2014).

Tabla 2

Realidad de las escuelas públicas ante la educación virtual: perspectivas de los actores en aislamiento social.

Categoría	Subcategorías	Dominios
Realidad de las escuelas públicas ante la educación virtual: perspectivas de los actores en aislamiento social.	Acceso temporal a la instrucción.	Flexibilidad con plazos para las tareas dentro de los cursos. -Actividades sincrónicas. Actividades asincrónicas. -Políticas institucionales -Políticas en los cursos.
	-Apoyos instructivos.	-Rol del padre de familia frente a la emergencia sanitaria.
	-Educación en emergencia	

Para el recojo de la información se realizaron entrevistas a profundidad4 fue la técnica utilizada y el instrumento una Guía de entrevistas diseñadas según las categorías y subcategorías propuestas en la matriz categórica apriorística. Con una población de 800 actores educativos y una muestra realizada a un grupo de 6 directores, 6 docentes, 6 padres de familia de escuelas públicas de la ciudad de Lima en Perú (Arispe et al., 2020).

Mediante un análisis deductivo se procesaron las entrevistas en el programa ATLAS ti versión 8. Se realizó la codificación y construcción de redes semánticas que permitieron la interpretación ordenada y triangulación de las categorías y subcategorías. El proceso presento cuatro etapas: codificación de la información, categorización, estructuración, creación de redes de relaciones, diagramas de flujo y mapas mentales o conceptuales entre las categorías (Arispe, et al.,2020).

La investigación guardó relación con las normas éticas establecidas. Los participantes brindaron su consentimiento informado para formar parte del estudio. El estudio se ajustó a los porcentajes de similitud permiti-

dos en el programa antiplagio Turnitin, en la redacción se desarrolló siguiendo las normas APA versión 7ma, y guardando la confidencialidad de los participantes.

RESULTADOS

Se analizó e interpretó la normativa decretada y aplicada por el sistema educativo peruano durante la pandemia. La revisión permitió profundizar las acciones tomadas ante la emergencia sanitaria, centrándose en los cambios educativos realizados en el Perú. El análisis documental de las resoluciones y normas emitidas por el Ministerio de Educación fueron relevantes para conocer como abordaron las familias peruanas el aislamiento social, el desempleo y la falta de recursos para la continuidad del servicio educativo de los estudiantes. Así mismo, permitió brindar a los padres de familia, docentes y comunidad educativa la posibilidad de identificar las fortalezas y oportunidades para mejorar el acompañamiento académico de los niños y adolescentes. En la tabla 3 se aprecian los documentos normativos que rigieron el sistema educativo peruano durante la pandemia y una breve descripción del contenido de cada uno de ellos.

Tabla 3

Análisis descriptivo de los decretos supremos emitidos ante la pandemia por el Covid 19

N°	Decreto supremo	Análisis descriptivo
01	R.V N° 079-2020 12 /03/2020	Referida a los lineamientos generales para el inicio del año escolar en el contexto de pandemia y aislamiento social obligatorio para los niveles inicial, primaria y secundaria donde se hacen las precisiones del inicio del año escolar en entornos virtuales según la realidad de cada población.
02	R.V N° 080-2020 12 /03/2020	Referida a los lineamientos generales para el inicio del año académico en el contexto de pandemia y aislamiento social obligatorio para el nivel de enseñanza superior. Las universidades iniciaron el ciclo de forma virtual y tanto docentes como estudiantes debieron adaptarse al proceso.
03	R.M 160-2020 1/4/2020	Lanzamiento de la Estrategia para los niveles inicial, primaria y secundaria Aprendo en Casa a nivel nacional. Donde a través de diferentes medios de comunicación como radio, teléfono, televisor, mensajes iniciaban el acompañamiento remoto.
04	R.M 149-2020 14/3/2020	Se regularizo la compra de kits de limpieza para las escuelas públicas peruanas salvaguardando la conservación de la salud.
05	R.V N°090-2020- 3/4/2020	Norma Técnica: Disposiciones para la prestación del servicio educativo básico a cargo de las instituciones educativas de gestión privada en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del Covid-19
06	R.V N°176-2020- 25/4/2022	Se dispuso el reparto de material educativo como libros para los estudiantes de escuelas públicas, así como el presupuesto para dar mantenimiento a los locales escolares.
07	R.M N° 178-2020- 29/4/2020	El Ministerio de Educación peruano implementó una plataforma gratuita para los estudiantes de Educación Básica Regular que sería el encargado de canalizar los materiales de aprendizaje diario.
08	R. M N° 179-2020- 2/5/2020	Se dieron las consideraciones para el correcto uso de los kits de Higiene como parte de los lineamientos del programa de mantenimiento de escuelas públicas para el inicio de año escolar presencial que no se dio hasta el 2022.
09	R.M. N° 193-2020 – 8/5/2020	Se inició el proceso de aceptación de solicitudes de estudiantes de escuelas privadas a escuelas públicas brindando las facilidades para su ingreso inmediato.
10	R.M N° 184-2020- 4/5/2020	Se ratifica el estado de emergencia indicando que mientras dure la pandemia, las escuelas públicas no se abrirán y se continuará con las clases remotas.
11	R.V.M N° 097-2020 23/5/2020	Se dieron los lineamientos y disposiciones para que los docentes de escuelas públicas realicen trabajo remoto mientras duro el estado de emergencia.
12	R.S.G N° 110- 2020- 10/6/2020	Garantizan la vigilancia, control y seguimiento al proceso de avance del Covid 19 a la comunidad educativa.
13	R.V N° 104-2020- 15/6/2020	Inicia el proceso de Acompañamiento Pedagógico a los docentes de las escuelas públicas garantizando la continuidad del servicio educativo.
14	R. M. N° 229-2020- 17/6/2020	Se inicia el proceso de retorno a la presencialidad de docentes y estudiantes a las escuelas públicas sin éxito ya que el estado de emergencia se ampliaba constantemente.

15	R.V. Nº 125-2020-8/7/2020	Al continuar el estado de emergencia se planteó la norma de inicio a la semi presencialidad para el retorno paulatino de estudiantes y docentes a las escuelas públicas.
16	R.M Nº 274-2020-16/7/2020	Se actualizan las normas que protegen a los estudiantes contra la violencia implementando el programa de Gestión de la convivencia Escolar.
17	R.V. Nº 139-2020-22/7/2020	Sirvió para algunas modificaciones de los lineamientos de la Educación a distancia y la semipresencialidad.

Nota. Análisis de los decretos supremos y normas emitidos por el gobierno peruano ante la emergencia sanitaria producto de la pandemia.

Se analizaron 17 resoluciones vicerrectoriales emitidas de marzo a julio del 2020, las dos primeras enfocadas en normar el inicio del año escolar, los siguientes referidos al lanzamiento de la plataforma “Aprendo en casa”, así como la compra de “kids de limpieza e higiene” pensando en el retorno gradual a la presencialidad, situación que se dio recién luego de dos años. Así mismo, la normalización del trabajo remoto y el lanzamiento de una plataforma gratuita para la interacción diaria, el acompañamiento pedagógico a docente y directivos. Por otro lado, se incrementó el traslado de estudiantes de escuelas privadas a públicas garantizando la continuidad del servicio educativo. Cabe mencionar que el Perú fue uno de los países que tardó más en retornar a la presencialidad, afrontando una crisis en el sector educativo que luego de casi cuatro años no se ha podido superar ya que los porcentajes solo miden a estudiantes con acceso a internet dejando de lado a un grupo prioritario de la población siendo las áreas con mayor dificultad en su desarrollo matemática, lectura y ciencia (Alfaro, 2024).

La pandemia desencadenó el uso de tecnologías digitales en la educación. Las escuelas tuvieron que integrar al proceso de enseñanza las plataformas en línea y herramientas digitales. Por su lado, el gobierno peruano implementó programas de educación a distancia como el “Aprendo en Casa” donde la comunidad educativa tuvo que aprender a interactuar y al respecto, manifestaron sus experiencias como se visualiza en la figura 1.

Figura 1

Percepciones sobre la estrategia “Aprendo en casa”



La figura 1 mostró la percepción de docentes, directivos y padres sobre la estrategia “Aprendo en casa” implementada por el sistema educativo peruano durante la pandemia, esta llegó a través de los diferentes medios de comunicación para garantizar que todos los estudiantes en edad escolar reciban acompañamiento a través de una plataforma virtual, realizando actividades que desarrollen sus habilidades y destrezas. Los participantes coincidieron en señalar que se abordaron temas repetitivos, con limitadas oportunidades de interacción, en estas circunstancias los actores del proceso tuvieron que improvisar medios tecnológicos para participar de la estrategia, asistiendo de forma sincrónica y asincrónica cada día. Los docentes tuvieron que pasar gran parte del día atentos a los mensajes e inquietudes de sus alumnos y padres de familia, quienes trabajaban con sus hijos desde su hogar. Los padres expresaron que sus hijos terminaron saturados con las actividades que cada día debían enviar a sus docentes, debiendo organizar en un portafolio de productos que garantizara el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las capacidades, al término del año escolar según la Resolución Ministerial Nº 193-2020,

se llevó a cabo el Plan de Recuperación y Promoción guiada para evitar la repitencia de estudiantes durante el año 2020 y 2021 a través de una carpeta de recuperación y el acompañamiento pedagógico durante el proceso. Los docentes mantuvieron una comunicación directa con los padres de familia para brindar asesoría sobre la forma de reforzar la asimilación de saberes.

La figura ilustra cómo diferentes elementos de la estrategia “Aprendo en casa” están interconectados, mostrando relaciones de causa y efecto, así como asociaciones que resaltan el impacto y las propiedades de las diversas actividades involucradas. Ante la pregunta ¿Cubrió las expectativas de los estudiantes la aplicación de la estrategia Aprendo en casa? Los informantes manifestaron 3:4 *Aprendería mejor si el docente interactúa a través de las plataformas virtuales...* (1007:1085). 3:6 *Mi hija se siente feliz y realiza sus tareas con emoción* (1250:1271). 4:5 *El aprendizaje de forma virtual no es completo sin la retroalimentación* (937:993). 6:1 *Respeto del horario de trabajo del docente* (160:172). 6:4 *Participación activa en las sesiones sincrónicas* (775:797). 6:5 *Los padres fueron capaces de ayudar al docente en el proceso de aprendizaje desde el hogar* (1498:1556).

Figura 2

Estrategia de lavado de manos



Al describir la percepción de docentes, directivos y padres sobre las estrategias de Lavado de manos implementadas por el sistema educativo peruano durante la pandemia. El Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Salud lanzaron la “Cam-

paña de lavado de manos”, fomentando hábitos de higiene para prevenir enfermedades, cuidando la salud integral de los ciudadanos, esta estrategia está relacionada a la protección de la salud y es causa de la campaña de difusión y fortalecimiento de los hábitos de higiene. Los directores asistieron a las escuelas para distribuir los “kits de higiene” en las aulas, así como las medidas de seguridad y distanciamiento social, el aforo y las condiciones sanitarias básicas para recibir a los estudiantes. Se educó en el uso adecuado de mascarillas y la desinfección de manos.

La figura ilustra cómo la estrategia de lavado de manos está interconectada con varias prácticas y resultados de salud. Las campañas educativas, la protección de la salud y la prevención de enfermedades son temas recurrentes que se entrelazan a través de las distintas propiedades y asociaciones en el diagrama. Ante la pregunta ¿Qué cambios generó la campaña del lavado de manos implementado por el Minedu en su hogar? se visualizaron las siguientes respuestas: 3:1 El lavado de manos para prevenir enfermedades (201:221). 4:1 Fomentó hábitos de higiene permanente (201:215). 4:2 Fomento de estilos de vida saludable y sostenible (480:494). 4:6 Discriminaron que es bueno para la salud el cuerpo y la mente (481:495). 4:10 Esperanza y fuerza interna para sobrellevar la crisis sanitaria (1291:1300).

Figura 3

Percepción sobre las estrategias de soporte emocional



Los directores fueron piezas importantes durante el proceso de acompañamiento emocional tanto a docentes como padres de familia, tenían la responsabilidad de organizar talleres

de estrategias de apoyo y desarrollo de la resiliencia para afrontar el agotamiento por la irregularidad de los horarios, el estrés laboral, el duelo, las brechas tecnológicas de la comunidad educativa, así como la ansiedad que surgió a partir del aislamiento y trabajo remoto. Los docentes tuvieron que adaptar espacios en su hogar para realizar sus clases virtuales acomodándose con los materiales que encontraba en casa, a su vez cambiar su estilo de vida que en muchas situaciones los llevó a sentir tensión por los nuevos retos digitales que afrontaron, se convirtieron en consejeros de sus padres de familia acompañándolos en la resolución de conflictos familiares que repercutían en el estado emocional de los estudiantes y por ende en el desempeño académico. Ante la pregunta: ¿Qué impacto tuvo en su vida diaria recibir soporte emocional por parte del Minedu? se evidenciaron respuesta como 6:6 El soporte emocional ayudó a enfrentar la crisis educativa y sanitaria (1635:1645). 10:6 Capacitaciones de parte de la UGEL (1945:1977). 10:8 Se brindó palabras cariñosas y de fortalecimiento (2295:2333). 12:1 Siento, que a veces tengo impotencia, cuando los alumnos no escuchan b..... (591:672). 17:7 Soporte emocional constante hasta la fecha (1085:1103).

REFLEXIONES FINALES

La normativa promulgada por el estado peruano en educación permitió migrar de una modalidad presencial a una virtual para atender 7,834,543 escolares matriculados en Educación Básica Regular haciendo frente al aislamiento social obligatorio producto de la pandemia y utilizando diferentes estrategias para garantizar que todos reciban una educación integral y de calidad.

La estrategia "Aprendo en Casa" significó para el Sistema Educativo peruano dar continuidad al servicio. Sin embargo, se evidenciaron diferentes brechas en el ámbito de las tecnologías de información y el acceso a internet en especial en las zonas urbano marginales y rurales del territorio peruano.

Por otro lado, según las evaluaciones nacionales del año 2022 y 2023 confirmando el retraso de la Educación en los dos años de pandemia y el bajo impacto de la estrategia de aprendizaje en la población. Al 2024 se aprecia un déficit en el logro de las competencias de lectura, matemática y en ciencias, teniendo como desafíos mejorar la infraestructura educativa, calidad de enseñanza, formación docente, equidad en el acceso a los recursos tecnológicos en las zonas rurales y el dominio de las competencias digitales.

La Campaña de Lavado de manos permitió consolidar en niños y adolescentes el hábito de higiene en su vida diaria en cualquier actividad que lo requiera, en especial antes y después de consumir alimentos. En la actualidad las escuelas continúan manejando los kits de limpieza y los protocolos de higiene practicados en pandemia para evitar contagios de enfermedades. No obstante, la recuperación completa es un proceso prolongado que demanda un compromiso constante con la implementación de políticas y estrategias que fomenten el bienestar emocional, la resiliencia y la adaptación a nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje. Es fundamental que las lecciones adquiridas durante la pandemia se integren de forma permanente en el sistema educativo para fortalecerlo ante futuros desafíos.

Conforme Perú avanza en la era pospandemia, es crucial mantener el enfoque en el apoyo emocional y psicológico para docentes, estudiantes y padres de familia. Además, es necesario seguir desarrollando la incorporación de tecnologías y metodologías híbridas de enseñanza para asegurar una educación inclusiva y equitativa. La pandemia resaltó la importancia de la flexibilidad y la capacidad de adaptación en el sistema educativo, y estas características deben ser fomentadas para enfrentar futuros retos. Enfocarse en el bienestar emocional y brindar un apoyo integral a la comunidad educativa ha sido y seguirá siendo esencial

para la recuperación y fortalecimiento del sistema educativo en el futuro. La continuidad y ampliación de estas estrategias serán fundamentales para garantizar un entorno educativo saludable y resiliente para todos los involucrados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, L.D. (2020). Capacidad de respuesta frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 44-109. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.109>

Acuña, O. M.(2021). América Latina, entre la nueva realidad y las viejas desigualdades. *Revista de Estudios Interdisciplinarios de Ciencias Sociales*, 23(1), 129-140. doi:www.doi.org/10.36390/te-los23110

Alfaro, P.P., Maldonado, M., Fernández-Dávila, R. y Huambachano, D. (2020). La importancia del nuevo rol de los padres en la educación inicial virtual. [Trabajo de investigación, Universidad de Lima]. Repositorio institucional de la UL. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/14594>

Alfaro, D. (3 de marzo del 2024). Año escolar 2024 ¿Cuál es la situación de la educación en el Perú tras la pandemia? RPP. <https://rpp.pe/lima/actualidad/ano-escolar-2024-cual-es-la-situacion-de-la-educacion-en-el-peru-tras-la-pandemia-noticia-1538372>

Aguilar Rivera, M. C. (2010). Estilos y estrategias de aprendizaje en jóvenes ingresantes a la universidad. *Revista de Psicología*, 28(2), 207-226. <https://www.redalyc.org/pdf/3378/337829515001.pdf>

Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, A. y Arellano, C. (2020). La investigación científica. UIDE. Guayaquil. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>

Banco Mundial. (2020). COVID-19: Impacto en la Educación y respuesta de política pública. Grupo Banco Mundial Educación. <https://acortar.link/YGpiMH>

Bernal Guerrero, A., Valdemoros San Emeterio, A., y Jimenez Eguizabal, A. (2020). Tiempo, poder y educación. Repensando la construcción de la identidad

personal y las decisiones de la política educativa. *Revista Española de Pedagogía*, 78(277), 377-394. <https://www.jstor.org/stable/26930510>

Chanto, C. y Mora, M. (2021). De la presencialidad a la virtualidad ante la pandemia de la Covid-19: impacto en docentes universitarios. *Revista digital de Investigación en docencia universitaria*. 15 (2), 1-16. <https://doi.org/10.19083/ridu.2021.1342>

Constitución Política del Perú (1993). Congreso de la República. http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/Const-peru-oficial.pdf

Contraloría General de la República (2021) El desafío Aprendo en Casa: dificultades, efectos y resultados de una educación virtual. Informe Técnico, Lima. <https://acortar.link/4qj9v3>

Currículo Nacional (2016) Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

Declaración Universal de los Derechos Humanos (2015). <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Declaracion-DDHH1.pdf>

Decreto Legislativo 295 de 2014. Código Civil. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_cod_civil.pdf

El peruano. Ley N° 32105 (5 de agosto, 2024). Ley que modifica la Ley N°30220 Ley Universitaria. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2312892-1>

Fondo Monetario Internacional (2021). Informe Construir un futuro mejor. Editorial del FMI. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2021/eng/downloads/imf-annual-report-2021-es.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.).

Instituto peruano de administración de empresas, IPAE. (2021) Ruta Perú en Educación: Poniendo el Foco en la primera Infancia. <https://n9.cl/xa40o>

Instituto Peruano de Economía -IPE (2024, 6 de agosto) IPE: pobreza alcanza

a 9.8 millones de peruanos. <https://www.ipe.org.pe/portal/ipe-pobreza-alcanza-a-9-8-millones-de-peruanos/>

Ley 28044 de 2003. Ley General de Educación. 29 de julio del 2003. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105107/_28044_-_31-10-2012_11_31_34_-LEY_28044.pdf

Ley 079 de 2020. Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica 12 de marzo 2020. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/459956-079-2020-minedu>

Martínez, J., Fuentes, A., Begoña, M., Molina, I., & Gonzales, A. (2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Anales de psicología*, 30(1), 211-220. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.1.135051>

Ministerio de Educación (2023). Educación, calidad y equidad. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>, pág.12 5.

Ministerio de Educación (2021). Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la covid 19. <https://acortar.link/OSqefW>

Ministerio de Educación (2020). Resolución Viceministerial No. 058 - 2020 - Minedu https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/536121/RVM_N_058-2020-MINEDU.pdf. 6.

Ministerio de Educación del Perú. (2020). Resolución ministerial 160-2020. Plataforma educativa Aprendo en Casa. <https://aprendoencasa.pe/#/>

Minsa. (2016). Guía técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud. En M. d. Salud. Lima: Dirección social de prestación de salud-Dirección de calidad en Salud. Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf>

Molina, M. (2020, 4 de setiembre). Educación: la brecha digital pro-

fundiza las desigualdades en la pandemia. <https://www.pagina12.com.ar/266370-educación-la-brecha-digital-profundiza-las-desigualdades-en->

Nogueira, G. y. (2021). Políticas públicas adoptadas en la pandemia de la COVID-10 en tres países de América Latina: Contribuciones de la promoción de la salud para no volver al mundo que existía. *Global Health Promotion*, 28(1), 117-126. Ministerio de Educación. Bicentenario 2021doi:<http://dx.doi.org/10.1177/1757975920977837>

Orientaciones para la Gestión escolar de la continuidad educativa (2021)., <https://hdl.handle.net/20.500.12799/7731>

Orientaciones Pedagógicas en la Enseñanza aprendizaje a distancia (2020). <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones-generales/guia-inicial.pdf>

Ortiz Portocarrero, A., Egúsqüiza Loayza, R., & Iguíñiz Echeverría, M.. (2023). Educación y COVID-19: análisis de las políticas educativas en el Perú. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 14(2).<https://doi.org/10.18861/cied.2023.14.2.3365>

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024). *Education at a Glance 2024: OECD Indicators*. OECD Publishing.

Palma García, M. de las O., Hurtubia Toro, V., Acuña Faúndez, M., & Gil Hernández, G. E. (2021). Resiliencia familiar en situaciones de confinamiento generadas por el Covid-19. *DEDICA Revista De Educação E Humanidades (dreh)*, (18), 91-108. <https://doi.org/10.30827/dreh.vi18.17828>

Paredes, M., & Encinas, D. (s.f.). Crisis política y salida institucional. *Revista de ciencia política*, 40(2), 483-510. doi:10.4067/S0718-090X2020005000116

Pes, B. D., Arias, M., Storopoli, J., & Rodríguez Ramos, H. (2020). Los efectos de la pandemia de Covid -19 en las organizaciones: una mirada al futuro. *Ibero- América de Estrategia*, 19(4), 1-10. doi:<https://doi.org/10.5585/riae.v19i4.18987>.